

Revista de Prensa

TRIBUNAL VASCO DE CUENTAS PÚBLICAS

RESUMEN DE PRENSA

| Día | Periódico | Titular | Página |
|------------|-----------------------------|--|---------------|
| 5-4-2008 | El Correo | El Tribunal de Cuentas auditará este año la operación de La Peña | 3 |
| 5-4-2008 | El Mundo | El Parlamento Vasco insta al Tribunal de Cuentas a fiscalizar las obras del polideportivo de La Peña | 4 |
| 5-4-2008 | Deia | Las obras de La Peña serán fiscalizadas por el TVCP | 5 |
| 10-4-2008 | El País | El Gobierno dedicó su recaudación extra a Osakidetza y nóminas | 6 |
| 10-4-2008 | Diario Noticias de Álava | Las haciendas cobraron 1.484 millones de más en impuestos entre 2003 y 2005 | 7 |
| 10-4-2008 | El Correo | Recaudaron 1.500 millones más de lo previsto | 8 |
| 10-4-2008 | Diario Noticias de Gipuzkoa | El Gobierno vasco usó dinero de más para financiar Osakidetza | 9 |

El Tribunal de Cuentas auditará este año la operación de La Peña

Los partidos que gestionaron la obra del polideportivo y el parking la juzgan «correcta», pero apoyan la investigación

J. M. REVIRIEGO BILBAO

El Tribunal Vasco de Cuentas Públicas (TVC) abrirá este año una auditoría en profundidad sobre la operación de La Peña al incluir en su plan de trabajo en curso un nuevo informe sobre las obras del aparcamiento que se añadió sobre la marcha al polideportivo. El máximo órgano fiscalizador del gasto público en Euskadi cumplirá de este modo el mandato dado ayer por el pleno del Parlamento, que, con el apoyo de todos los partidos, aprobó una propuesta del PP para investigar la ejecución del tajo. Los representantes de PNV, EA y EB respaldaron la iniciativa desde el convencimiento de que el procedimiento seguido fue «correcto» y «fuera de toda duda».

Precisamente, estos partidos que sostienen el Gobierno vasco son los mismos que formaban el Ejecutivo de Bilbao cuando se gestionó la discutida operación de La Peña que ahora se va a fiscalizar por entero. El nuevo informe del TVC completará un estudio anterior de 2004 sobre la adjudicación del polideportivo. Añadirá ahora la ejecución,

recepción y liquidación del paquete conjunto, con especial hincapié en el desarrollo del aparcamiento subterráneo.

En la sesión de ayer, el representante del PP Antón Damborenea defendió la apertura de una auditoría en aras a «la transparencia» en el control de fondos públicos, un argumento con el que estuvieron de acuerdo todos los parlamentarios -no participó en este debate EHAK-, aunque con matices en el fondo de la cuestión. Damborenea repasó la presuntas irregularidades al recordar los sucesivos encarecimientos registrados por la obra -hasta diez, de los que nueve no pasaron por el consejo del IMD-Bilbao Kirolak, gestor de los recintos deportivos y, excepcionalmente, del parking de La Peña-.

Asimismo, destacó el sobrecoste autorizado de las plazas de este equipamiento, que salieron a la venta por 17.700 euros cuando estaban pensadas en 12.000. Al no venderse a vecinos, el promotor ha hecho uso de una cláusula del pliego y ha solicitado al Consistorio que le compre 58 garajes, cuyo destino anunciado es el de un almacén documental.

Por su parte, Joana Madrigal (PSE) afirmó que la operación de La Peña es un ejemplo de «penosa gestión de lo público» y exigió mayor «rigor» en los contratos.

Oscar Matute, de EB -partido que ha iniciado la renovación del IMD en busca de una salida a la crisis de gestión-, aseguró que los responsables municipales ya «han ofrecido informaciones veraces» sobre la operación y recordó que la venta de plazas al Consistorio «estaba contemplada» en los pliegos.

Control de los fondos

Rafael Larreina, de EA -formación que dirige el IMD en el momento de los hechos que se van a auditar-, defendió la legalidad de la actuación, pero instó a «reflexionar» sobre el control de las obras públicas y las decisiones que afectan a los ciudadanos.

Javier Carro, del PNV -partido que lidera el Gobierno en Bilbao-, subrayó que los pliegos de condiciones de las obras del polideportivo y del parking habían sido aprobados por todos los partidos de Bilbao en el consejo del IMD.

Por su parte, el portavoz del PP en Bilbao, Antonio Basagoiti, interpretó el visto bueno del PNV a la investigación de este modo: «Quiéren parecer que no tienen nada que ocultar». Txema Oleaga (PSE-EE) consideró «totalmente lícito y muy razonable» el nuevo informe fiscalizador a La Peña.

PABLO MARTÍNEZ ZARRACINA



TRANSPARENCIA

En ocasiones, los políticos se ponen de acuerdo y actúan con sensatez. Generalmente, ocurre cuando no tienen otro remedio, es decir, pocas veces. El suyo es un comportamiento sistemático y muy humano: enfrentados a la posibilidad de la calma y el consenso, los servidores públicos comienzan a tener la inquietante sospecha de que no son realmente indispensables.

Ayer, en el Parlamento vasco, todos los grupos apoyaron una proposición del PP para que el Tribunal de Cuentas fiscalice las obras del polideportivo y el parking de La Peña, el proyecto más cuestionado del Instituto Municipal de Deportes de Bilbao. Como saben, la construcción de esas instalaciones vino a ser como una de esas reformas caseras que comienzan con el cambio de un enchufe y van complicándose hasta que hay cinco cuadrillas de obreros cubriéndonos de mármol la fachada de la casa.

El proyecto del IMD registró diez ampliaciones de presupuesto y su coste final fue un 18% más caro de lo previsto en un principio. Curiosamente, la obra ni siquiera quedó del todo bien, ya que el polideportivo

presenta una asombrosa propensión a los reventones, los resquebrajamientos y las filtraciones.

La propuesta del PP en el Parlamento tenía algo de guante que vuela en un desafío. El PNV no tenía más remedio que recogería de la manera más airosa posible. Se encargó Javier Carro, quien aceptó el envite y dejó caer que en el consejo de dirección del IMD están representados todos los partidos que participaban en el pleno. Los socios del PNV en el Ayuntamiento también optaron por el sí con apostilla. «Apoyamos esta petición», dijo Oskar Matute, «teniendo muy claro que la actuación ha sido correcta».

La transparencia en el manejo de los fondos públicos es fundamental en una democracia avanzada. Gracias a Plutarco, sabemos que la célebre frase sobre la mujer del César no fue más que una jugada de Julio César para divorciarse de Pompeya. En realidad, la mujer del César puede hacer lo que le venga en gana. Los únicos que tienen que ser y parecer honrados son el propio César y su equipo de gobierno, que al final son quienes tienen acceso a la caja donde está el dinero de los ciudadanos.

El Parlamento Vasco insta al Tribunal de Cuentas a fiscalizar las obras del polideportivo bilbaino de La Peña

VITORIA/BILBAO.- El Parlamento Vasco instó ayer al Tribunal Vasco de Cuentas Públicas a que investigue la polémica obra de construcción de un polideportivo y un aparcamiento en el barrio bilbaino de La Peña, lo que fue recibido con satisfacción por el PP y el PSE-EE, en la oposición en el Ayuntamiento de Bilbao.

En la sesión plenaria que celebró ayer la Cámara vasca, el Parlamento autónomo instó al Tribunal de Cuentas a que fiscalice la adjudicación, ejecución, recepción y liquidación de la obra del polideportivo y del aparcamiento de La Peña a través de la aprobación de una iniciativa presentada por el PP y apoyada por PNV, EA, EB y PSE-EE, informa Efe.

Para el portavoz del PSE-EE en el Ayuntamiento de Bilbao, Txema Oleaga, es «razonable» que se investigue lo ocurrido con dichas obras ya que se han producido «hechos muy graves, que podían ser, incluso, fraudulentos», según indicó en declaraciones a los periodistas.

También el portavoz del PP en el Consistorio bilbaino, Antonio Basagoiti, consideró que en la operación de La Peña «ha pasado una cosa muy rara» ya que «sale un polideportivo y un aparcamiento a licitación, que va a costar a las arcas públicas 3,7 millones de euros y acaba costando 5,1 millones».

«Además -añadió- los vecinos iban a tener unas plazas para aparcar a 12.000 euros y las tienen a 17.000 euros» y «nadie sabe cómo se ha multiplicado por dos el precio del aparcamiento y el polideportivo».

Basagoiti aseguró que se alegra de que haya apoyado dicha investigación el PNV, que gobierna esta legislatura en el Ayuntamiento de Bilbao con EB y en la anterior, cuando se desarrolló la operación de La Peña, también con EA. A su juicio, ello «quiere decir que a lo mejor -el PNV- no tiene tanto que ocultar, sino que lo que hay que ocultar es de otros».

LAS OBRAS DE LA PEÑA SERÁN FISCALIZADAS POR EL TVCP

Todos los grupos en el Parlamento vasco apoyaron ayer la investigación

GASTEIZ. El Parlamento vasco ha instado al Tribunal Vasco de Cuentas Públicas a que investigue la polémica obra de construcción de un polideportivo y un aparcamiento en el barrio bilbaino de La Peña, lo que ha sido recibido con satisfacción por el PP y el PSE-EE, en la oposición en el Ayuntamiento de Bilbao.

En la sesión plenaria se ha instado al Tribunal a que fiscalice la adjudicación, ejecución, recepción y liquidación de la obra a través de la aprobación de una iniciativa presentada por el PP y apoyada por PNV, EA, EB y PSE-EE.

Para el portavoz socialista en el Ayuntamiento de Bilbao, Txema Oleaga, es "razonable" que se investigue lo ocurrido con dichas obras ya que se han producido "hechos muy graves, que podían ser, incluso, fraudulentos", según ha indicado.

Oleaga aseguró que en su día "ya dijimos que nos parecía que sobre este asunto había hechos muy graves que podían ser incluso fraudulentos" y recalcó que desde el PSE "también estamos investigando las posibles acciones que podíamos realizar".

Para el portavoz socialista, la operación de La Peña "no tiene ninguna explicación", y subrayó que el Gobierno del Ayuntamiento bilbaino lo que hizo en su momento, en el pleno, fue "escurrir el bulto" e "intentar justificar lo injustificable".

También el portavoz del PP en el Consistorio bilbaino, Antonio Basagoiti, ha considerado que en la operación de La Peña "ha pasado una cosa muy rara" ya que "sale un polideportivo y un aparcamiento a licitación, que va a costar a las arcas públicas 3,7 millones de euros y acaba costando 5,1 millones".

Basagoiti ha asegurado que se alegra de que haya apoyado dicha investigación el PNV, que gobierna esta legislatura en el Ayuntamiento con EB y en la anterior, cuando se desarrolló la operación de La Peña, también con EA.

A su juicio, ello "quiere decir que a lo mejor -el PNV- no tiene tanto que ocultar, sino que lo que hay que ocultar es de otros". >AGENCIAS

El Gobierno dedicó su recaudación extra a Osakidetza y nóminas

El modelo condiciona el desvío fiscal anual, según el Tribunal de Cuentas

P. G. D.
Bilbao

Las tres diputaciones recaudaron por los tributos concertados 1.484,5 millones de euros más de lo previsto durante el trienio 2003-2005, según un informe del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas. El Gobierno usó la mayor parte de los ingresos extra que le correspondieron en aumentar el gasto en Osakidetza. Mientras, Vizcaya y Guipúzcoa destinaron ese dinero para amortizar su deuda, mientras que Álava lo encauzó hacia el plan foral de obras.

El estudio del órgano de fiscalización, realizado a petición del Parlamento, analiza las desviaciones en las previsiones recaudatorias y el destino que se da al dinero. Destaca el informe que las recaudaciones reales han sido en todos los casos superiores a las previstas, algo que ocurre todos los años, no sólo los analizados. El incremento en la recaudación fue de un 3% en 2003 y 2004, y de un 9% en 2005.

Esta prudencia al fijar las previsiones, explica el informe, se debe al propio sistema vasco de financiación, ya que una proyección de ingresos más elevada conlleva siempre una mayor aportación "a cuenta" de las diputaciones al Gobierno. El tribunal sugiere que un análisis de las desviaciones en algunos de los impuestos podría ayudar a ajustarlas a nivel más reducido.

Los excedentes se han repartido entre diputaciones y Gobier-

Ingresos de más

► El tribunal detalla el aumento de ingresos fiscales extraordinarios entre 2003 y 2005 con respecto a los ejercicios precedentes.

► Diputación de Álava.

- 2003: 0,8% de incremento.
- 2004: 5,9% de aumento.
- 2005: 6,2% de incremento.

► Diputación de Vizcaya

- 2003: 2,3% de incremento.
- 2004: 2% de incremento
- 2005: 12% de aumento

► Diputación de Guipúzcoa

- 2003: 4,7% de incremento.
- 2004: 3,1% de incremento.
- 2005: 6,2% de incremento

no de acuerdo al coeficiente de la Ley de Aportaciones. Estos incrementos se ponen de manifiesto en el último mes del ejercicio, por lo que pasan a incrementar el remanente de tesorería, que se utiliza al año siguiente.

En el caso del Gobierno, el dinero que recaudó de más lo usó en su mayoría para incrementar el dinero para Osakidetza (unos 200 millones entre los tres años), y a pagar nóminas (61 millones en 2003 y 23 en 2005). También se dedicó el dinero extra a las subvenciones ordinaria y extraordinaria a la UPV (50 millones), gastos de la catástrofe del *Prestige* (14,6 millones) o la redacción de proyectos ferroviarios (8,6).

Las haciendas cobraron 1.484 millones de más en impuestos entre 2003 y 2005

EL TRIBUNAL DE CUENTAS LES PIDE QUE REVISEN LAS DESVIACIONES PARA REDUCIR LOS TRIBUTOS

El Gobierno Vasco fue el destinatario del 70% de esas cantidades por la aplicación del coeficiente vertical

TXUS DÍEZ

VITORIA. Las diputaciones vascas recaudaron 1.484 millones de euros más de los fijados en sus previsiones entre los años 2003 y 2005. Así lo asegura un informe publicado ayer por el Tribunal Vasco de Cuentas Públicas, que emplazó a las haciendas de Álava, Gipuzkoa y Bizkaia a revisar esas desviaciones para tratar de reducir algunos de los tributos que cada año abonan los contribuyentes.

Es normal, y de hecho siempre ocurre, que las previsiones de recaudación de impuestos en la administración se vean superadas por la realidad a la hora de hacer caja. En 2003 y 2004 esa desviación se movió en torno al 3%, un dato "razonable" según el TVCP, pero un año más tarde el porcentaje se elevó hasta el 9,1%, con lo que las diputaciones se encontraron con 941,1 millones de euros más de los que habían presupuestado en su previsión tributaria. De ahí la recomendación del Tribunal de Cuentas a las diputaciones para que estudien las desviaciones en aquellos impuestos donde son más acusadas, con el fin de que se puedan reducir y se alivie de ese modo la presión fiscal sobre los ciudadanos.

Según explica el propio Tribunal, las haciendas suelen hacer previsiones a la baja para que de ese modo la aportación a cuenta para el Gobierno Vasco sea menor. No hay que olvidar que el Ejecutivo es el destinatario del 70% del dinero que recaudan las haciendas forales en virtud del coeficiente vertical, una de las bases del complejo sistema tributario vasco.

El informe presentado ayer, aprobado por unanimidad y elaborado a petición del Parlamento Vasco, entra a desglosar las materias en las que tanto las diputaciones como el Gobierno Vasco invirtieron ese remanente de Tesorería con el que se encontraron cada mes de enero de estos años, pues los incrementos de recursos no se conocen hasta el último mes del ejercicio correspondiente.

REMANENTE

● **Gobierno Vasco.** Lakua gastó el dinero de más en Osakidetza, en el pago de nóminas, en las subvenciones a la UPV, en la redacción de proyectos ferroviarios en Gipuzkoa, en la limpieza de las costas tras el desastre del Prestige y en financiar los convenios con los ayuntamientos para la educación de 0 a 3 años.

● **Álava.** La Diputación alavesa gastó la mayor parte del dinero no contemplado en su previsión de impuestos en las entidades locales.

● **Gipuzkoa.** En este territorio, el remanente se destinó al pago de deuda mediante la amortización de bonos, al arreglo de carreteras y a la inversión en distintos colectores y depuradoras.

● **Bizkaia.** La institución foral vizcaína amortizó sus préstamos con la BBK y el Banco Europeo de Inversiones y liquidó el ejercicio de Bizkaibus.

LA CIFRA

941,1

● **La desviación de 2005.** En los años 2003 y 2004 las desviaciones en los tributos en Euskadi fueron de en torno al 3%, un porcentaje "razonable" según el Tribunal de Cuentas, pero en 2005 el exceso de recaudación se elevó a 941,1 millones de euros sobre la previsión inicial, alcanzando el 9,1%.

En el caso del Ejecutivo, el dinero se destinó principalmente a Osakidetza, que recibió unos 200 millones en los tres años, y al pago de nóminas, concepto por el que se gastaron 61 millones. Las subvenciones a la UPV (50 millones), la limpieza de las costas contaminadas por el Prestige (14,6), la redacción de proyectos ferroviarios para Gipuzkoa (8,6) y los convenios con ayuntamientos



El diputado general alavés y el titular de Hacienda. FOTO: D.N.A.

para la educación de 0 a 3 años (13,2 millones) recibieron el resto del dinero.

En cuanto a las diputaciones, Álava dedicó la mayor parte del remanente a obras e inversiones en entidades locales, mientras que Gipuzkoa redujo sus deudas amortizando 106 millones en bonos, y además gastó 59 millones de euros en la reparación de carreteras y en la

inversión en colectores y depuradoras (26,7 millones).

Por su parte, la Diputación foral de Bizkaia dedicó el remanente de estos años a amortizar de forma anticipada sus préstamos con la BBK y con el Banco Europeo de Inversiones, el BEI (19 millones), y a liquidar el ejercicio de Bizkaibus, una materia a la que se destinaron 7,2 millones de euros.



Valores: LETRAS DEL TESORO (3,6

DIPUTACIONES VASCAS

Recaudaron 1.500 millones más de lo previsto

10.04.08 -

Las Diputaciones vascas recaudaron 1.484,5 millones de euros más de lo previsto en el trienio 2003-2005, según revela un informe realizado por el Tribunal Vasco de Cuentas Públicas a petición de la Comisión de Economía y Hacienda del Parlamento autonómico.

CUENTAS PÚBLICAS > **El Gobierno vasco usó dinero de más para financiar Osakidetza**

El Gobierno Vasco usó el dinero de más que recaudó respecto a lo previsto entre los años 2003 y 2005 en financiar Osakidetza y pagar nóminas, según un informe del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas sobre las desviaciones -al alza- en la recaudación de impuestos y el destino que se da a este dinero obtenido de más, en los años 2003-2005. >EFE